

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL CONCURSO OPOSICIÓN DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

El Tribunal de Selección del concurso oposición de promoción interna y libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 27 de febrero de 2024 (BOCM de 8 de marzo) del puesto 3011C12 Técnico/a especialista, C1, especialidad laboratorio – Departamento de Química Física Aplicada en la Facultad de Ciencias.

HA ACORDADO

Primero. - Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas al segundo ejercicio de la fase de oposición de la parte teórica, celebrado el día 18 de julio de 2024.

Segundo. - Publicar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición con las calificaciones obtenidas, por orden de puntuación, como Anexo I.

Tercero. - Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Nieves Godoy Osés

ANEXO I

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIONES PARTE TEÓRICA	CALIFICACIONES PARTE PRÁCTICA	TOTAL (sobre 40)
***1131**	RODRIGUEZ	FERNANDEZ	MONICA	19,50	16,00	35,50
***3193**	VALIENTE	BRAVO	RAQUEL	10,13	15,00	25,13
***3449**	GOMEZ	GARCIA	SAUL	13,25	9,25	22,50